

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 49** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Industria de acabados electrolíticos”, en el término municipal de Arganda del Rey, promovido por “Cromados Industriales Arganda, Sociedad Limitada” (expediente: 10-EIA-00050.3/2009).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Industria de acabados electrolíticos”, en el término municipal de Arganda del Rey, promovido por “Cromados Industriales Arganda, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Vereda de Alquitón, número 4, polígono industrial “Los Olivos”, 28500 Arganda del Rey. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 29 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/2.649/10)